# INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN MENORES EN RIESGO

Actualización:09/06/2015

Guía docente aprobada en Sesión Ordinaria del Consejo del Departamento del 20 de julio de 2015. (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).

| MÓDULO III: Ámbitos de actuación preferente en Educación Social  PROFESORIES  DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)  Dyto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Despacho 307. Tel 952698734. Correo electrónico: pazlopez@ugr.es  HORARIO DE TUTORÍAS  Dra. Paz López Herrero  Dra. Paz López Herrero  Consultar:  http://faedumel.ugr.es/ Despacho 307  GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | MÓDULO MATERIA CURS                                   |                                 | CURSO | SEMESTRE                                                                                                                                                         | CRÉDITOS                | TIP0     |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|--|
| Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Despacho 307. Tel 952698734. Correo electrónico: pazlopez@ugr.es  HORARIO DE TUTORÍAS  Dra. Paz López Herrero  Dra. Paz López Herrero  . Consultar:  http://faedumel.ugr.es/ Despacho 307  GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR                                                                                                                                                                                  | Ámbitos de actuación preferente en                    | PSICOEDUCATIVA<br>EN MENORES EN | 4°    | 1°                                                                                                                                                               | 4.5                     | Optativa |  |
| Psicológico. Despacho 307. Tel 952698734. Correo electrónico: pazlopez@ugr.es  HORARIO DE TUTORÍAS  Dra. Paz López Herrero  Dra. Paz López Herrero  Consultar:  http://faedumel.ugr.es/ Despacho 307  GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR                                                                                                                                                                                                                                 | PROFESOR(ES)                                          |                                 |       |                                                                                                                                                                  |                         |          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Dra. Paz López Herrero                                |                                 |       | Psicológico. Despacho 307. Tel 952698734. Correo electrónico: pazlopez@ugr.es  HORARIO DE TUTORÍAS  Dra. Paz López Herrero . Consultar:  http://faedumel.ugr.es/ |                         |          |  |
| Grado en Educación Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  Grado en Educación Social |                                 |       | OTROS GRADOS                                                                                                                                                     | A LOS QUE SE PODRÍA OFE | RTAR     |  |

# PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda el:

- Conocimiento de un segundo idioma (inglés) para un adecuado manejo de fuentes bibliográficas.
- · Conocimiento de herramientas informáticas.

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Menores en situación de riesgo social. Marginación/desamparo y prevención infanto-juvenil. Acción



psicopedagógica preventiva. Intervención psicoeducativa con menores en riesgo social. Intervención psicoeducativa con menores infractores. Intervención psicoeducativa con menores maltratados. Legislación general en materia de menores (Convenios Internacionales, Estatal, Autonómica).

#### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENERALES:**

- CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT3. Expresar ideas y argumentos, de forma oral y por escrito, en una lengua extranjera.
- CT4. Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT6. Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT7. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT8. Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT9. Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT10. Asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.
- CT11. Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.
- CT12. Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.
- CT13. Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
- CT14. Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

# **COMPETENCIAS GENERALES DE CARÁCTER DISCIPLINAR:**

- CG1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas de acuerdo a las características de cada contexto.
- CG6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG7. Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO:**

- CE13. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE14. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE15. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- CE16. Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.



## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- -Comprender la importancia de la intervención preventiva y temprana en salud mental infantil y juvenil
- -Entender e identificar los diferentes ámbitos de la intervención psicopedagógica con menores en riesgo
- -Conocer la legislación general en materia de menores

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### A- BLOQUES TEMÁTICOS:

BLOQUE1: Intervención temprana en menores en riesgo. Ámbitos de la intervención psicopedagógica con menores en riesgo: Individual, familiar y escolar y comunitario. Legislación general en materia de menores

BLOQUE 2: Intervención preventiva y temprana en salud mental infantil y juvenil: Comportamiento perturbador y agresivo (Trastornos de conducta. Trastorno disocial. Trastorno negativista desafiante). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Trastornos de Ansiedad. Trastornos Depresivos. Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

## **B- PRACTICAS:**

- -Revisión comentada de la literatura sobre los temas centrales que configuran el programa.
- -Sesiones de debate sobre la intervención preventiva y temprana en salud mental infantil y juvenil.
- -Análisis de casos centrados en la salud mental infantil y juvenil
- -Diseño de prácticas basadas en:
  - 1-Intervención temprana en menores en riesgo
  - 2- Ámbitos de la intervención psicopedagógica con menores en riesgo
  - 3- Legislación general en materia de menores

#### **BIBLIOGRAFÍA**

## **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

Alcázar et al. (2012). Psicología de la salud en la infancia y adolescencia : casos prácticos. Madrid. Pirámide.

ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA AMERICANA. (2014). DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª Ed.) .Panameriacana

Belloch A, Sandín B y Ramos F. (2010). Manual de Psicopatología. Madrid: McGraw-Hill.

Bermúdez, M.P. y Bemúdez Sánchez, A.M. (2004). Manual de psicología clínica infantil.

Técnicas de evaluación y tratamiento. Madrid: Biblioteca Nueva.

Buj Pereda (2007). Psicopatología infantil. Barcelona: Horsori.

Caballo (2013). Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos. Madrid: Siglo XXI

Caballo, Salazar y Carrobles (2011). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide.

Caballo V y Simón MA. (Ed.) (2007). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente:



Página 3

trastornos específicos. Madrid: Pirámide.

Caballo V y Simón MA. (Ed.) (2010). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos generales. Madrid: Pirámide.

Comeche y Vallejo (2012). Manual de terapia de conducta en la infancia. Madrid: Dykinson,

García (2011). Manual de psicopatología clínica. Madrid. Anaya

González Barrón R. (1998). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide.

Jarne y Talarn (2010). Manual de psicopatología clínica .Barcelona : Herder.

Kendal y Comer (2010). Childhood disorders. Hove: Psychology Press.

Luciano MC. (Ed.) (1997). Manual de psicología clínica. Infancia y adolescencia. Valencia: Promolibro.

Luri (2014). Mejor educados. Barcelona. Ariel

Maciá (2007). Problemas cotidianos de conducta en la infancia : intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar. Madrid : Pirámide.

Moreno (2002). Terapia de conducta en la infancia : guía de intervención. Madrid : Pirámide,

Ollendick TH y Hersen.M. (1992). Psicopatología Infantil. Barcelona: Martínez Roca.

Organización Mundial de la Salud (1992). Clasificación internacional de las enfermedades (CIE-10). Madrid: Meditor.

Sattler (2008). Evaluación infantil : aplicaciones conductuales, sociales y clínicas. Mexico: Manual Moderno.

Vallejo (2012). Manual de terapia de conducta. Madrid. Dykinson.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Aierbe (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga. Aljibe.

Alberca. (2011). Guía para ser buenos padres de hijos adolescentes . Córdoba : Toromítico.

Aldámiz-Echevarría (2005). ¿Cómo hacerlo?. Propuestas para educar en la diversidad. Barcelona. Graó.

Barreto (2012). Fortalezca su autoestima : estrategias prácticas. CCS

Benedet. (2014). Las dificultades de aprendizaje y/o adaptación escolar. Madrid. CEPE.

Botías, Higueras y Sánchez. (2012). Necesidades educativas especiales. Madrid. Wolters Kluwer España S.A.

Branden. La psicología de la autoestima . Paidos

Branden (1995). Los seis pilares de la autoestima . Paidos

Branden . El poder de la autoestima : cómo potenciar este importante recurso psicológico. Paidos

Carpintero et al. (2015). PROGRAMA PROBIEN. Bienestar en Educación Primaria. Mejorando la vida personal y las relaciones con los demás. Ojos solares. Pirámide.

Duclos et al. (2011). La autoestima en los adolescentes. Ed. Medici

Estévez et al (2007). Relaciones entre padres e hijos adolescentes Estévez López, Estefanía. Valencia. Nau



## LLibres

Famery (2010). Saber y atreverse a decir no. Barcelona. Amat

Glenn, Cousins y Helps (2014). Dificultades comportamiento en edades muy tempranas . Madrid. NARCEA.

Guix (2010). Atrévete adecir no y refuerza tu autoestima. Madrid. Esfera libros

Heinsen. (2012). Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana : orientaciones para educadores y familias. Madrid. Narcea

Herbert (2002). Padres e hijos : problemas cotidianos en la infancia . Pirámide.

Ibañez y Mudarra. (2014). Atención temprana : diagnóstico e intervención en psicopedagogía .Madrid. UNED James. (2012). El arte de confiar en ti mismo: Trucos y técnicas que te ayudarán a liberar todo tu potencial . Paidos.

López Cassá. (2012). Educación emocional : programa para 3-6 años . Madrid : Wolters Kluwer

Renom (2012). Educación emocional : Programa para Educación Primaria (6-12 años). Madrid : Wolters Kluwer

Mansell. (2009). Vivir sin miedo: cómo vencer los temores y las fobias. Ed. B.

Méndez y Méndez. (1999). Miedos y temores en la infancia : ayudar a los niños a superarlos . Pirámide

Moldes y Cangas. (2011). La comunicación entre padres e hijos. Arguval.

Peine y Howarth (2007). Padres e hijos : cómo resolver los problemas cotidianos de conducta . Siglo XXI

Peralbo. (2011). Educar sin ira: un manual de autocontrol emocional para padres e hijos. Madrid. La esfera de los libros.

Pereira (2011). . Desarrollo personal y autoestima : guía práctica para obtener una personalidad atractiva . Ed. MAD

Petit. (1996). El diálogo entre padres e hijos . Barcelona. Martínez-Roca.

Rubino. (2012). El libro de la autoestima : la guía definitiva para recuperarla . Ed. Obelisco S.A.

Rubio y Aguilar. (2013). A los padres con hijos adolescentes . Badajoz : Diputación de Badajoz.

Sassaroli y Lorenzini (2012). Miedos y fobias : causas, características y terapias . Paidos.

Tejerina y Alcalde. (2012). Mejora tu autoestima. Asertividad para torpes. Anaya.

Verdugo (2011). Discapacidad intelectual (11º edición). Madrid. Alianza.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Conflict Resolution Network: http://www.crnhq.org/

Association for Conflict Resolution: http://www.acrnet.org/

imeris.jimdo.com/

www.asociacionpaideia.org/

www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE

www.discapnet.es . www.psikolan.es



Página 5

| www.asoci | aciona | land | la.org/ |
|-----------|--------|------|---------|
|-----------|--------|------|---------|

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

#### Técnicas docentes:

- Clases teóricas y prácticas
- Trabajos en grupo y autónomo
- Tutorías grupales e individuales

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Se consideran clases teóricas (100 ECTS): clases teóricas, trabajo autónomo y tutoría individual. Se consideran clases prácticas (50 ECTS): clases prácticas, trabajo en grupo y tutoría grupal.

| Actividades presenciales        |                                  |                                         |                     | Actividades no presenciales |                                      |                                   |                                                             |                             |      |
|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|------|
| Sesiones<br>teóricas<br>(horas) | Sesiones<br>prácticas<br>(horas) | Exposiciones<br>y seminarios<br>(horas) | Exámenes<br>(horas) | Etc.                        | Tutorías<br>individuale<br>s (horas) | Tutorías<br>colectivas<br>(horas) | Estudio y<br>trabajo<br>individual del<br>alumno<br>(horas) | Trabajo en<br>grupo (horas) | Etc. |
| 45                              | 25                               | 5                                       | 5                   |                             | 5                                    | 5                                 | 40                                                          | 20                          |      |

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL ETC.)

#### **Criterios**

Se evaluarán los contenidos y actividades teórico-prácticos de la asignatura en base a criterios de asistencia, participación e iniciativa, adquisición y dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la materia, expresión correcta, presentación y organización de los trabajos realizados.

## Instrumentos y técnicas

La asistencia a las sesiones prácticas del cuatrimestre será obligatoria. En la ficha individual del alumno también quedará registrada su asistencia a las tutorías –individuales y grupales-, así como las observaciones o notas del profesor sobre su participación activa en clase o grupo.

Cada uno de los trabajos presentados por el alumno será calificado de acuerdo a su presentación, respuesta a las cuestiones fundamentales que se formulen, bibliografía consultada, aportación original, capacidad crítica y/o, en su caso, calidad de la exposición. Además en los trabajos en grupo se valorarán sus habilidades y estrategias de trabajo en equipo.

El examen será del tipo de preguntas cortas para desarrollar centradas en los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el curso.

## Criterios de Evaluación

El sistema de evaluación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en



Página 6

todo el territorio nacional.

Además, tal y como se establece en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 20/05/2013), el alumnado podrá optar a una evaluación continua a lo largo del desarrollo de la asignatura o a una evaluación final. En el primer caso, evaluación continua, la calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- 1. Prueba evaluativa escrita. En dicha prueba, se evaluarán los contenidos teórico-conceptuales de la asignatura. Para ello, se tendrán en cuenta especialmente la bibliografía básica de la misma. La fecha de realización será la establecida para la convocatoria ordinaria de junio y/o extraordinaria de septiembre. Su peso ponderado, respecto a la calificación final, es del 60%.
- 2. Actividades y trabajos prácticos del alumno/a. Integran las actividades prácticas (individuales y grupales), participación activa en las clases y la asistencia tanto a las clases teóricas como a las prácticas, a los seminarios y a las tutorías especializadas. Su peso ponderado, respecto a la calificación final, es del 40%.

En la calificación final del alumno se considerarán los resultados reflejados en todos y cada uno de los instrumentos/técnicas utilizados para su evaluación, debiendo alcanzar el valor mínimo exigido a cada uno de ellos.

**Evaluación única final.** De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen que constará de tres apartados (para obtener una calificación de Aprobado o superior):

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en http://faedumel.ugr.es/).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

- -Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.
- -PRESENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS OBLIGATORIAS PARA PODER ACCEDER AL EXAMEN ESCRITO Y APROBADO DE LAS MISMAS

